

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, en la Sala de Consejeros, Planta Baja, Edificio A, de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, siendo las once horas con trece minutos del día veintiuno de enero de dos mil diecinueve, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE) del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejeras y Consejeros Electorales:

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la Comisión.
Lic. Enrique Andrade González.
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.
Mtro. Jaime Rivera Velázquez.
Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

Consejeros del Poder Legislativo:

No se registró asistencia.

Representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Mariana De Lachica Huerta, del Partido Acción Nacional (PAN).
Lic. Elliot Baez Ramon, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
Lic. Anayeli Peña Piña, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
Mtro. Jorge Garza Talavera, de MORENA.

Secretario Técnico:

Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Adicionalmente, se contó con la asistencia de la siguiente invitada:

Titulares o funcionarios designados de las áreas del INE:

Lic. María del Carmen Colín Martínez, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores en el año 2018.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa de Trabajo de la Comisión para el año 2019.

4. Presentación del Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, octubre – diciembre de 2018.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019, así como las elecciones extraordinarias locales en 2019.
6. Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la CRFE y registró la asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, las y los Representantes de los Partidos Políticos y del Secretario Técnico.

Habiendo quórum legal para la celebración de la sesión, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, declaró formalmente instalada la sesión, y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del proyecto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.*- Refirió los puntos que integran el proyecto del Orden del día. Acto seguido, consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales, la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE-01SE: 21/01/2019 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE. • Lic. Enrique Andrade González. • Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. • Mtro. Jaime Rivera Velázquez. • Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN EL AÑO 2018

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- En la presentación del siguiente punto del Orden del día, refirió que el Informe que se pone a consideración de esta Comisión para su presentación al Consejo General incluye las actividades desarrolladas durante las presidencias del Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González y la suya, en el que se desahogaron los temas y asuntos relativos a los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018, así como las actividades preparatorias para las elecciones locales de 2019 y, en general, las actividades de tipo ordinario de la propia Comisión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Resaltó los temas que da cuenta este Informe, relativos a la atención y al seguimiento a la elección del pasado 1º de julio de 2018. Adicionalmente, expuso que las actividades que dio seguimiento la CRFE versaron sobre la integración del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores, las campañas de credencialización, las labores de los comités técnicos asesores para la evaluación del Padrón Electoral y para la realización de los Conteos Rápidos, informes sobre el reemplazo de credenciales que perderán su vigencia en 2019, la propuesta para extender la vigencia de esas credenciales en aquellas entidades que celebran elecciones locales este año, así como proyectos de acuerdo para reforzar la normatividad electoral en materia registral, como los Lineamientos para la atención de requerimientos de información por mandatos judiciales o procedimientos que involucran al Instituto, así como también los Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de los datos personales contenidos en el Padrón Electoral (Lineamientos ARCO).

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- No habiendo mayores comentarios, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el Informe Anual de Actividades de la CRFE, para su posterior presentación en el Consejo General.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del Informe Anual de Actividades de la CRFE para el año 2018, para su presentación en el Consejo General, el cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE-02SE: 21/01/2019 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Informe Anual de Actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores en el año 2018, para su presentación en el Consejo General.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none">• Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.• Lic. Enrique Andrade González.• Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.• Mtro. Jaime Rivera Velázquez.• Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Solicitó al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del orden del día.

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA EL AÑO 2019

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Presentó el Programa Anual de Trabajo de la CRFE para el año 2019, que tiene como objetivo dar seguimiento y supervisión a las actividades ordinarias de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) en los asuntos relacionados en materia registral con los Procesos Electorales Locales que se celebran el 2019, así como los preparativos para las elecciones locales del 2020.

Señaló que este Programa se articula en tres ejes temáticos: Actividades Ordinarias, Apoyo a los Procesos Electorales Locales y Cumplimiento de las Obligaciones de la Comisión. Abundó que en dichos ejes temáticos se considera una variedad de proyectos vinculados

con las atribuciones del INE en materia registral, tales como la actualización, depuración y verificación de Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores; la actualización del Marco Geográfico Electoral, por cuanto hace a los programas de reseccionamiento, integración seccional y modificación de la cartografía electoral; la credencialización que incluye las acciones de remplazo de credenciales que pierden vigencia; las propuestas sobre el uso, funcionalidad y verificación de los códigos QR del nuevo modelo de la credencial, así como la iniciativa de la Credencial para Votar Digital; la atención ciudadana que refiere a los servicios que se brindan en los módulos de atención ciudadana, el INETEL y las soluciones tecnológicas para verificar la vigencia de las credenciales; realizar reportes de robo o extravío de las credenciales para votar, entre otras.

Asimismo, indicó que también se circula la propuesta de programación de las sesiones y el calendario de las actividades a realizar en el año, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en el Reglamento Interior y en el Reglamento de Comisiones del Consejo General, para su presentación en el órgano superior de dirección del INE.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Preciso que el calendario propuesto para las sesiones es flexible, y que solo se prevén algunas fechas, en caso de que se requiera tener alguna sesión adicional de parte de la CRFE o bien, modificar algunas de las fechas indicadas en el calendario, y que desde luego se sometería a la consideración de los integrantes de la propia Comisión, pero es el protocolo que en los programas de actividades de cada año se incluya una propuesta inicial de fechas tentativas para el desahogo de las sesiones. Consultó a los integrantes de la CRFE si tenían observaciones al Programa de Trabajo y, no siendo el caso, pidió al Secretario Técnico que procediera a someterlo a votación.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la CRFE para el año 2019, a fin de someterlo a la consideración del Consejo General, el cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO	INE/CRFE-03SE: 21/01/2019 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Programa de Trabajo de la Comisión para el año 2019, y se somete a la consideración del Consejo General.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE. • Lic. Enrique Andrade González. • Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. • Mtro. Jaime Rivera Velázquez. • Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL SOBRE LAS SOLICITUDES DE GENERACIÓN Y ACCESO A DATOS ESPECÍFICOS DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS GENERAL, LOCALES Y DISTRITALES; ASÍ COMO DE LAS COMISIONES

NACIONAL, LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA, OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2018

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Señaló que este Informe da cuenta del cumplimiento de las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores en el marco de los Lineamientos AVE y reporta el periodo del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2018, y añadió que en dicho documento se detallan los mecanismos de control y seguridad instrumentados por la DERFE para proteger la confidencialidad de los datos personales en el Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores y la base de datos, la base de imágenes en los documentos fuente, y en el registro de movimientos. Resaltó que en el periodo reportado no hubo una sola solicitud.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Puso a consideración el Informe y, en virtud de no presentarse comentarios, lo dio por recibido y solicitó al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día.

5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL LUGAR DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR QUE DEBERÁ MARCAR EL INSTRUMENTO A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2018-2019, ASÍ COMO LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS LOCALES EN 2019

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Manifestó que este proyecto de Acuerdo se presenta en cumplimiento del artículo 97 del Reglamento de Elecciones del INE, que dispone que la DERFE y la DEOE propondrán a la CRFE para que ésta lleve al Consejo General la propuesta sobre la determinación sobre el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse, en el presente caso, en los Procesos Electorales Locales a celebrarse en 2019, considerando el tipo de credencial con el que cuentan las ciudadanas y los ciudadanos. La propuesta consiste en que se marque la credencial con el número “19” dentro del recuadro o espacio en blanco en los rectángulos con la leyenda “LOCALES” o “LOCALES Y EXTRAORDINARIAS” de la Credencial para Votar, conforme a los diferentes modelos que podrán usarse en la Jornada Electoral Local correspondiente.

También solicitó la autorización del Presidente de la CRFE para distribuir una adenda, que refiere a una actualización solicitada por la DEOE referente a la validación que debe realizar el Organismo Público Local (OPL) sobre el uso de la marcadora de credenciales, conforme a acuerdos previamente aprobados.

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE.- Autorizó la circulación de la adenda referida, y consultó a los miembros de la CRFE si tenían observaciones con relación a este proyecto de Acuerdo y, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación dicho proyecto de Acuerdo.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019, así como las elecciones extraordinarias locales en 2019, el cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO	<p>INE/CRFE-04SE: 21/01/2019</p> <p>La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba someter a consideración del órgano superior de dirección el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019, así como las elecciones extraordinarias locales en 2019.</p>
SENTIDO DEL VOTO	<p>Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la CRFE. • Lic. Enrique Andrade González. • Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. • Mtro. Jaime Rivera Velázquez. • Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

6. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente de la CRFE.*- Señaló que no se registraron solicitudes, e indicó que próximamente se programará una sesión de la CRFE para someter a la consideración del Consejo General la propuesta sobre listados nominales en el caso de la elección extraordinaria local de Gubernatura del estado de Puebla. Finalmente, declaró la conclusión de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la CRFE, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día de la sesión.

MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ
PRESIDENTE

LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ
CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA PAMELA SAN MARTÍN RÍOS Y VALLES
CONSEJERA ELECTORAL

ING. RENÉ MIRANDA JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO